

# Conseturismo: Es necesario que se extienda la apertura en el país hasta el 15 de enero

Leudo González, presidente del Consejo Superior de Turismo de Venezuela (Conseturismo), destacó que después de las elecciones nacionales, el pasado 21 de noviembre, el consejo sigue insistiendo en el desarrollo de propuesta que favorezcan al turismo nacional e internacional como un todo, con las autoridades nacionales, el Ministerio de Turismo y la vicepresidencia ejecutiva.

González remarcó que el tema principal, en víspera de la finalización del primer mes de flexibilización y la entrada de la temporada navideña, es conseguir la extensión del plazo de apertura en el país hasta el 15 de enero para planificar y organizar con un buen tiempo, el desarrollo turístico.

Se han hecho planteamientos, desde todas formas, e inclusive hace un par de semanas nos sentamos junto a la vicepresidencia ejecutiva, en la instalación de la comisión nacional presidencial para el desarrollo económico del sector turismo y eso fue uno de los planteamos que hicimos, entendimos que había sido bien recibido y no tendríamos que esperar mucho tiempo, para obtener una respuesta", insistió.

El tema de poder ampliar la conectividad de Venezuela hacia otros destinos del mundo, especialmente a los más cercanos a nosotros, en el sur continente americano. La necesidad imperiosa de abrir las rustas de Colombia, Perú, Ecuador, Chile, Argentina y Brasil", añadió.

En una entrevista realizada en el programa Turismo Al Día, el presidente de Conseturismo detalló que en el plano nacional persisten en el fortalecimiento de las estructuras de servicios, como los servicios públicos, que se encuentran muy deteriorados y perjudica considerablemente la situación económica de los operadores turísticos.

No solamente es el hecho de que la calidad del servicio público es deficiente, sino también nos hemos conseguido, a lo largo y ancho del país, con incrementos desmesurados de los costos de las tarifas de los servicios públicos y en muchos lugares ni siquiera están cobrando el consumo real, sino que están basándose en estimaciones", indicó.

González recalcó que el servicio del transporte terrestre, sobre todo en el interior del país se ve afectado, además de la inseguridad de las vías de comunicación, no solo por la delincuencia, sino también los servicios públicos actúan al límite de sus capacidades legales.

Con información de Fedecámaras Radio